

La agenda de trabajo abarcó el tratamiento de diversos temas, entre ellos el Informe de los Estados Parte sobre la implementación de la Matriz Mínima y la presentación de los Sistemas de Información de Recursos Humanos y sus alcances.

La Argentina informó que su Sistema de Información ya cuenta con 166.000 médicos registrados incluyendo, entre otra información: nombre y apellido, lugar de trabajo y registro de las provincias. En cuanto al total de los profesionales del equipo de salud (700.000) el objetivo es lograr la misma calidad de información en todos los registros.

En este marco, la Dra. Isabel Duré, Directora Nacional de la DNCHySO y representante argentina ante la Comisión, presentó la experiencia de trabajo con la Escuela Andaluza de Salud Pública para la consolidación de datos sobre especialistas médicos y planteó la necesidad de construir, a partir de los datos obtenidos, la proyección de especialistas para los próximos 10 / 20 años a fin de adecuar la demanda de formación.

En su informe, el representante de Paraguay detalló la implementación del SIREPRO, un sistema que incluye a todos los profesionales de la Salud con prioridad para el área médica. Este registro incluye 7.000 profesionales, sobre un total de 13.000 registrados en el sistema. Además destacó que la promulgación de la nueva Ley de Educación Superior (4995/2013) ha sido una importante herramienta de ordenamiento y control e informó sobre la aprobación del Catálogo de Profesionales de la Salud de Paraguay (Resolución N° 131 / 24 de marzo de 2015 / Ministerio de Salud) que constituye un importante adelanto en el ordenamiento del sector de salud del país.

El representante de Brasil informó que, en cuanto al proceso de obtención y consolidación de datos de los profesionales de salud, existen avances aunque aún se presentan dificultades con la organización de estas bases de datos ya que hay "lagunas" importantes en lo que se refiere a la obtención de información. También presentó el proyecto de trabajo con la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Además, se compartieron informes sobre los cuadros comparativos de Especialidades Médicas y de Técnicos en Radiología, Análisis Clínico y en Enfermería de Nivel Técnico y se analizaron los de Graduados en Terapia Ocupacional y los de las Formaciones en Salud existentes, con demanda de reconocimiento en los sistemas de salud de los Estados Parte.

Finalmente, presentó el informe sobre las actividades del MERCOSUR Salud y MERCOSUR Educativo y se discutió la agenda de trabajo para el año 2015